



PASO A PASO

1 Las Comisiones Unidas de Hacienda y Estudios Legislativos aprobaron la Ley Federal de Derechos.

2 Se proyectan ingresos por derechos aprovechamientos y productos por 374 mil millones de pesos.



• **ALZA.** Ingresos presupuestarios, 5.4% mayor a lo aprobado en 2024.

#ENELSENADO

Avanza la Ley de Ingresos

**NO HUBO
CAMBIOS Y
FUERON UN
TOTAL DE 23
VOTOS A FAVOR
Y 9 EN CONTRA**

POR MISAEL ZAVALA

MERK2@ELHERALDODEMEXICO.COM

Sin mover una coma, el Senado de la República avaló con 23 votos a favor y nueve en contra, los dictámenes enviados por el Ejecutivo Federal sobre el Paquete Económico 2025, referente a las Leyes de Ingresos y Federal de Derechos, con lo cual se prevé un total de ingresos por 9.3 billones de pesos para el próximo año y no se crearán nuevos impuestos.

Las comisiones unidas de Hacienda y Estudios Legislativos, se aprobó la Ley Federal de Derechos en el que se proyectan ingresos por derechos aprovechamientos y productos por 374 mil millones de pesos, lo que representa un aumento del 10.4 por ciento en términos reales programado para el cierre del presente año.

Al respecto, Cuauhtémoc Ochoa Fernández, presidente de la Comisión de

Hacienda y Crédito Público del Senado de la República de Morena, señaló, en entrevista con Oscar Mario Beteta, para **Heraldo Radio**, que la Ley de Ingresos será de poco más de nueve millones de pesos y los ingresos presupuestarios de más de ocho billones de pesos.

aseguró que esta Ley de Ingresos podrá priorizar la austeridad republicana, “que la disciplina fiscal y financiera será un tema importante para este Proyecto de Ley de Ingresos y lo más importante que refleja una responsabilidad fiscal con justicia social”, subrayó. 🗣️

PARTE DEL REPORTE

9.3

BILLONES DE PESOS SE PREVEN EN LOS INGRESOS.

5.29

BILLONES DE PESOS, LOS INGRESOS POR IMPUESTOS.